

## **IP TOTAL SOFTWARE S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

#### **1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**IP TOTAL SOFTWARE S.A.-** Es una compañía de nacionalidad Colombiana, domiciliada en la ciudad de Quito - Ecuador mediante protocolización y escritura otorgada el 22 de febrero del 2011, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito y autorizada por la Superintendencia de Compañías, para operar en el Ecuador mediante resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11-0921 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de marzo del 2011. La actividad de la compañía extranjera es la prestación de servicios profesionales en materia de procesamiento de datos o informática; es decir, en todas aquellas actividades y tecnologías que se desarrollen alrededor del ordenador.

Los estados financieros de **IP TOTAL SOFTWARE S.A.** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como se requiere en la Sección 35 de las NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Principio del devengado.- Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

Principio del costo.- Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

## **1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Principio de prudencia.- La formulación de los estados financieros debe basarse en una valoración razonable de los hechos a fin de evitar todo riesgo de traspaso de incertidumbres susceptibles de perjudicar al patrimonio y a los resultados de la empresa.

De este modo, debe respetarse siempre el principio de prudencia, y en concreto las siguientes normas:

- Debe considerarse como ventas, todos los valores facturados, los mismos que deberán ser considerados además como ingresos.
- Deben tenerse en cuenta todos los riesgos previsibles y pérdidas probables para hacer las estimaciones requeridas, tales como no sobrevaluar activos, ni ingresos, ni subvaluar pasivos y gastos.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerle como gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Participación de trabajadores.- En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 24%.

## **1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

### Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado mediante el cálculo preparado por un profesional actuario calificado, el cual utiliza el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La Compañía al 31 de diciembre del 2011 no ha registrado esta provisión.

## **2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

### 3. **CUENTAS POR COBRAR**

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

|                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| Accionistas           | 44,769               |
| Anticipos a empleados | <u>3,500</u>         |
| Total                 | <u><u>48,269</u></u> |

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de la cuenta por cobrar accionistas corresponde a valores que se encuentran pendientes por conciliar con sus respectivos comprobantes de venta con respecto a los valores entregados por concepto de gastos administrativos durante el año 2011.

### 4. **PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre del 2011, la cuenta pagados por anticipado se encuentra conformado de la siguiente manera:

|                            |                       |
|----------------------------|-----------------------|
| IP TOTAL SOFTWARE Colombia | 753,269               |
| Retenciones e impuestos    | 6.150                 |
| Total                      | <u><u>759,419</u></u> |

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de la cuenta IP TOTAL SOFTWARE Colombia corresponde principalmente a anticipos realizados por concepto de importación de licencias y software, los mismos que serán liquidados al momento en que la importación sea nacionalizada.

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de la cuenta retenciones e impuestos corresponde principalmente a retenciones de impuesto a la renta a favor de la compañía.

### 5. **OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de la cuenta otros activos corrientes corresponde a garantías otorgadas a Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT, por concepto de fiel cumplimiento de contratos a través de póliza emitida por parte de Seguros Oriente.

## 6. **CUENTAS POR PAGAR**

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011, se resume como sigue:

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| Proveedores                | 3,509         |
| less e impuestos por pagar | 29,164        |
| Total                      | <u>32,673</u> |

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de la cuenta proveedores corresponde principalmente a valores originados por la adquisición de póliza de fiel cumplimiento adquirida a Seguros Oriente, la misma que será cancelada en el transcurso del año 2012.

## 7. **ANTICIPOS DE CLIENTES**

El saldo de la cuenta anticipos de clientes, al 31 de diciembre del 2011 corresponden a los anticipos recibidos por parte de Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT, según contrato suscrito para la venta de licencias y software, los mismos que serán liquidados en forma gradual, de acuerdo a un cronograma de entregas establecidos entre la Compañía y CNT.

## 8. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Un detalle de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2011, se resume como sigue:

|   |              |
|---|--------------|
| Sueldos y Beneficios sociales                             | 473          |
| Participación de trabajadores en las utilidades (nota 12) | 7,296        |
| Total   | <u>7,769</u> |

## 9. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social asignado de la Sucursal para propósitos de operaciones a ser realizadas en el Ecuador es de \$2,000.

## 10. **APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Incluye los aportes entregados por los accionistas de la empresa y que en el futuro podrían capitalizarse, en ese caso, se deberá realizar el respectivo aumento de capital, el mismo que se verá perfeccionado a través de una escritura.

## 11. **RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2011, dentro de la cuenta resultados integrales acumulados se encuentran registrados todos los ajustes provenientes de NIIF, según lo establecido en la Sección 35 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

## 11. RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (continuación)

Adicionalmente dentro del estado de pérdidas y ganancias, en la parte de otros resultados integrales, se incluye valores provenientes de anticipos realizados a los vendedores de la compañía, los mismos que no serán recuperados, razón por la cual esta cuenta de activo no cumple con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) que dice: “**activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos**”.

## 12. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, fue determinado como sigue:

|  |               |
|--|---------------|
| Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta | 48,640        |
| Participación de los trabajadores en las utilidades ( <u>7,296</u> )                           |               |
| Utilidad después de participación trabajadores   | 41,344        |
| Mas gastos no deducibles del ejercicio   | <u>1,403</u>  |
| Utilidad gravable  | 42,748        |
| Impuesto a la renta  | <u>10,259</u> |

El movimiento de la cuenta por pagar del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

|                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| Saldos al inicio del año         | -                |
| Provisión cargada al gasto       | <u>10,259</u>    |
|                                  | 10,259           |
| Menos:                           |                  |
| Anticipos de impuesto a la renta | -                |
| Impuestos retenidos por terceros | <u>16,409</u>    |
|                                  | <u>16,409</u>    |
| Saldo al final del año           | ( <u>6,150</u> ) |

---